

LOS EPIGRAMAS DE JOHN OWEN Y EL CONDE DE REBOLLEDO

RAFAEL GONZÁLEZ CAÑAL

Universidad de Castilla-La Mancha

El conde de Rebolledo, poeta leonés nacido en 1597, pertenece a la que algunos críticos han denominado "tercera generación barroca", la generación de Velázquez, en la que podemos incluir a una serie de autores nacidos en torno a 1600. Calderón y Gracián son las figuras más representativas de esta generación, pero no dejan de ser relevantes dramaturgos como Cubillo de Aragón, Rojas Zorrilla, Matos Fragoso, Pérez de Montalbán, Cáncer o Quiñones de Benavente y poetas de la talla de Gabriel Bocángel, Polo de Medina o Enríquez Gómez.

No obstante, no podemos adscribir a Rebolledo a una escuela o grupo poético determinado ya que, debido a su condición de militar y diplomático, pasó la mayor parte de su vida fuera de España, alejado de las polémicas literarias que recorrieron el siglo. Fue durante los años en que ocupó la embajada de Dinamarca (1648-1659) cuando compuso la mayor parte de sus obras literarias y preparó la publicación de las mismas. Así, en 1650 aparecía en la *Officina Plantiniana* de Amberes la primera edición del poemario titulado *Ocios del Conde de Rebolledo*. En 1652 veía la luz la segunda de sus obras poéticas, la *Selva militar y política* (Colonia: Antonio Kinchio), largo poema didáctico en donde Rebolledo trata de exponer todos sus conocimientos sobre la vida militar y política con el objetivo de instruir a los príncipes cristianos. Poco después, escribía las *Selvas Dánicas*, una genealogía poética de la Casa

Real de Dinamarca, que vio la luz en Copenhague en 1655, con dedicatoria a la Reina danesa. Además, durante el año de 1655 dio la forma definitiva a la mayor parte de sus obras religiosas, que fueron publicadas seguidamente: *La constancia victoriosa. Égloga sacra*, una versión del *Libro de Job*, muy apreciada por MENÉNDEZ PELAYO¹, apareció publicada en Colonia, Antonio Kinchio, 1655, con dedicatoria a la reina Cristina de Suecia; en el mismo volumen se incluían *Los Trenos*, traducción de las *Lamentaciones* del profeta Jeremías, obra que nunca fue publicada de manera independiente. Dos años después, y en la misma imprenta, salía a la luz la *Selva Sagrada*, una traducción completa del *Salterio* de David, dedicada esta vez a Felipe IV. Posteriormente, se publicó el *Idilio Sacro*, una versión de la Pasión de Cristo inspirada en el Evangelio de San Juan, que fue dedicada a la reina Mariana de Austria e impresa en Amberes, Plantiniana, 1660. La misma Oficina Plantiniana reunió todas sus obras en tres tomos, impresos en los años 1660 y 1661 con el título de *Obras poéticas*.

El hecho de vivir gran parte de su vida en Italia, en Flandes y en el norte de Europa, supuso entre otras cosas una variedad de lecturas y un conocimiento directo de autores y obras que probablemente no llegaban fácilmente a la Península: Claude de Saumaise (citado como Salmacio), crítico francés que fue consejero de la reina Cristina de Suecia, Théodore de Beze, John Milton, autor del *Paraíso perdido* (1658), o el escritor satírico inglés John Barclay (1582-1621), muy apreciado también por Gracián, son autores que Rebolledo conoce de primera mano y que aparecen citados en sus obras. Como testimonio de sus lecturas e inquietudes nos queda el inventario que se hizo de su biblioteca tras su muerte, publicado por Concepción CASADO LOBATO (1973), en donde podemos comprobar la amplitud y lo heterogéneo de su formación y lecturas. En este sentido, también nos sirve de gran ayuda un largo poema que Rebolledo incluyó en los *Ocios* (GONZÁLEZ CAÑAL 1997: 347-365), los Tercetos II, que contiene un verdadero catálogo de autores y lecturas aconsejables sobre diversas materias.

Como se puede ver en la edición de 1660 de los *Ocios* del conde de Rebolledo, poemario que agrupa su poesía menor, el epigrama es uno de los géneros predilectos del poeta leonés y su aportación al género resulta de gran interés. En otra ocasión me ocupé de las versiones de Rebolledo de cinco epigramas de Marcial (GONZÁLEZ CAÑAL 1992). Pretendo reseñar ahora la presencia entre los epigramas de Rebolledo de dos versiones de epigramas latinos compuestos por el poeta inglés John Owen, probablemente el primer testimonio del poeta inglés en la literatura española.

Llamado "el Marcial británico" o "el Marcial inglés", John Owen (1560?-1622) fue un escritor muy conocido y leído en la Europa del siglo XVII, a

¹ Señala que es "uno de monumentos más grandes de nuestro Parnaso lírico en el siglo XVII" (1953: 151).

pesar de haber sido incluida su primera colección de epigramas latinos en el *Index librorum prohibitorum*². Publicó hasta 12 libros de sus *Epigrammata* (1606, 1607, 1612, 1613...)³, siendo reunidos todos ellos en una edición en Amsterdam en 1624, muchas veces reimpressa a lo largo del siglo⁴. Muy pronto se tradujo parcialmente al inglés (J. Vicars, 1619), si bien la traducción completa de los 10 primeros libros hubo de esperar hasta 1677 en que la realizó Thomas Harvey⁵; también se tradujo al holandés (B. Nicaeus, 1638), al alemán (E. Bücher, 1651 y Löber, 1653) y al francés en Bruselas en 1709 por A.C. Lebrun.

La traducción española corrió a cargo del interesante poeta y traductor Francisco de la Torre y Sevil (1625-1681)⁶ y fue impresa en dos partes con el siguiente título: *Agudezas de Juan Owen traducidas en metro castellano, ilustradas con adiciones y notas por Francisco de la Torre*, Madrid, Francisco Sanz, 1674 y Madrid, Antonio González de Reyes, 1682⁷. La primera parte iba precedida de una censura de Antonio de Solís y décimas laudatorias de Calderón de la Barca⁸, Agustín de Salazar y Jacinto Polo de Medina. Además,

2 En los preliminares de las *Agudezas de Juan Owen...* de Francisco de la Torre y Sevil (1674: §6v) podemos leer lo siguiente:

Adviertese que Owen, aunque es autor condenado, está permitido por el Santo Tribunal sin los epigramas que están borradas [sic] por el expurgatorio, y en sus traducciones y lo que añade se sujeta el autor, como fiel católico, al dictamen del Santo Oficio y de la Santa Iglesia Católica Romana.

3 La primera edición es la siguiente: *Epigrammatum libri tres*. Londini: apud Johannem Windet, 1606.

4 El éxito de la colección de epigramas de Owen en el siglo XVII es espectacular. Hasta 11 ediciones vieron la luz en Amsterdam: 1624, 1628, 1632, 1644, 1646, 1647, 1650, 1657, 1669, 1671 y 1697. Hay que citar además las 11 ediciones londinenses entre 1606 y 1676, las 9 de Bratislava, las 4 de Lyon (1628, 1640, 1680 y 1682) y algunas alemanas (Leipzig, 1615 y 1620; Moguntiae, 1649; Breslau, 1658, etc.) La edición actual más rigurosa es la de John R.C. Martyn (1976-1978).

5 *John Owen's Latin Epigrams, Englished by Thomas Harvey, Gent.*, London, 1677.

6 Este poeta de Tortosa, amigo de Baltasar Gracián y Vicencio Juan de Lastanosa (BLECUA 1944), y muy vinculado a los círculos literarios y academias poéticas aragonesas, ya mereció en su día el interés y aprecio de Cossío (1951: 672): "...poeta tortosino, afortunado traductor de Owen, y que merece una revisión cordial tanto por el valor sustantivo de su poesía como, principalmente, por ser muy representativo de aquellos años del reinado de Carlos II". El poeta aragonés J. de MONCAYO lo elogiaba en sus *Rimas* de 1652 (1976: 119-120): "Don Francisco la Torre, a quien aclama, / coronado de perlas y de flores / divina Euterpe; y si el aplauso es breve, / en ella sola la beldad de nueve."

7 La primera parte se conserva también manuscrita en el ms. 3903 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con el título *Anfiteatro de Agudezas... Obras de Juan Owen, representadas al arbe y traducidas a la común luz, en consonantes castellanas con notas a sus primores y algunas adiciones a sus asuntos*. Las dos partes fueron reeditadas en Madrid, Blas de Villa, 1721. Sobre esta traducción de Owen de Francisco de la Torre y Sevil vid. I. P. ROTBERG (1981: 82-102) y I. RAVASERT (1996: 457-465).

8 Calderón tuvo una relación estrecha con Francisco de la Torre, tal y como ha estudiado M. ALVAR (1947: 155-161); su décima, no muy feliz, dice así:

Owen con la pluma suya,
Francisco, a eterno voló,
pero no lo consiguió
hasta ilustrarle la tuya.
La perifrasis lo arguye
de tu docto traducir,

al frente de la primera parte pone Francisco de la Torre una advertencia al lector en donde alude a su vocación traductora y en donde hay toda una reflexión sobre el difícil arte de la traducción⁹:

Desde mis verdes años fueron fruto de mis ocios estas flores y el difícil empleo de traducir fue en mi ingenio primero inclinación, pasose a deleite, luego a ejercicio y después a estudio. Halleme de este modo con muchos epigramas traducidos de diferentes poetas latinos y los más de Owen, por más fácil o más plausible. Empeñome el tiempo ya perdido en lo escrito a perderle otra vez en lo que faltaba para escribir, con que me entregué enteramente a todos los libros deste autor y perficionando lo posible los tres primeros casi pisaban ya la orilla de la prensa para navegar el golfo de la común expectación en las inconstantes olas de los varios pareceres cuando suspendí el intento [...] Después de este prevenido cuidado y prudente respeto a ti que has de juzgarlo, capte tu benevolencia hacia lo piadoso la dificultad del traducir bien, pues no es menos que el conseguir casi un imposible, que es copiar el aire, pues la frase aunque esté explicada nunca es entendida si no cae airosa y el que no atiende a esta gala, construye gramático, no traduce elocuente; y, en particular, lo que se ciñe a metro un átomo de disonancia lo hace duro, lo destemplado de una voz lo hiela... (1674: ¶2v-¶3v)¹⁰.

Las traducción de los epigramas de Owen debió ocuparle desde muy joven y ya en su *Entretenimiento de las musas* (1654)¹¹ encontramos versiones de dos epigramas del poeta inglés (1, 2 y 3) que luego se recogerían en las *Agudezas...* (1674: 4-5). También incluyó una veintena de versiones más en la traducción que llevó a cabo de la obra del jesuita francés Nicolás Caussin titulada *Símbolos selectos y parábolas históricas...* (Madrid, 1677). Algunos de estos epigramas traducidos por Francisco de la Torre y otros vertidos al castellano por

pues porque vuelva a vivir
no solo en ti considero
todo lo que él dijo pero
lo que dejó de decir.
(F. de la Torre y Sevil. 1674: ¶1v)

En esta y en todas las demás citas de esta misma obra modernizamos las grafías y la puntuación del texto.

9 Sobre las teorías de la traducción en el Siglo de Oro vid. J. C. SANTOYO (1989) y la antología de textos sobre la traducción que recoge este mismo autor y en donde aparece precisamente este pasaje de Francisco de la Torre y Sevil. (1987: 89-90).

10 Señala más adelante que usa de tres tipos de traducción: "ya palabra por palabra [...]. Atiendo en otros a la sentencia y no a las voces, para hacer más inteligible el concepto o para honestarle [...]; en algunos que importa, mudo el sentido a la voz [...] por darle más decente inteligencia" (1674: ¶5v).

11 De este poemario contamos con una edición moderna hecha por ALVAR (1987).

el poeta sevillano Fernando de la Torre Farfán fueron incluidos por Adolfo de CASTRO (1857: 567-569) en el tomo 42 de la Biblioteca de Autores Españoles.

El aspecto más original de la traducción de Francisco de la Torre y Sevil reside en que añade a la traducción literal una imitación libre del epigrama original de Owen que denomina "adición" y que, en muchas ocasiones, resulta más interesante que la propia traducción. Antonio de Solís en la *Respuesta y censura* que precede a la obra, firmada el 30 de noviembre de 1673, señala este acierto:

Las adiciones, en que se sujetó vuestra merced a otros tantos asuntos forzados, demuestran la fecundidad de su pluma, imitan el ingenio del traducido, unas veces le explican, otras le aventajan y siempre le adornan. (1674: §8v).

Además, en otras ocasiones añade un comentario al epigrama, explica la agudeza del texto original latino o se refiere a cualquier aspecto de su traducción (1674: 17, 20, etc.).

No obstante, quizá fue el conde de Rebolledo el primero que conoció la obra de este gran satírico inglés, no en vano poseía un ejemplar de la misma en su biblioteca, probablemente una de las ediciones de Amsterdam. En la "Censura ...a vnos libros del Conde de Revolledo" que manda hacer la Inquisición el 11 de octubre de 1677, tras su muerte, se retira, entre otros, el libro de Owen, por encontrarse prohibido: "Por edicto particular está prohibido Juan Owen, aunque en dicho expurgatorio [se refiere al del año 1640] solamente estaba expurgado." (CASADO LOBATO 1973:323).

Rebolledo tradujo dos epigramas de John Owen: el 51 del libro II que corresponde al Epigrama XI de los *Ocios* (1660) y el 95 del Libro I, que vertió al castellano en su Epigrama XXXIV incluido en esa misma obra. El primero de ellos, el II, 51 de Owen, dice así:

DE AMORE ET FIDE

*Fecerunt Amor atque fides diuortia: nusquam
Non suspecta fides: suspiciosus Amor.*

Si acudimos en primer lugar a la traducción citada de Francisco de la Torre y Sevil (1674: 154) comprobamos que hace una versión literal en una cuarteta asonantada:

Fe y Amor divorcio hicieron,
y así, por esa razón,
no es sospechosa la Fe
y es sospechoso el Amor.

A continuación glosa el epigrama de la manera siguiente :

La Fe, con todo rigor,
ya no es Fe si es sospechosa,
el Amor, sin la forzosa
sospecha, ya no es Amor.
Que aunque sea nada fundada
la sospecha en vano modo,
viene a ser de Amor el todo
eso que parece nada.

Y aporta, para terminar, una cita apropiada de Ovidio: *Est res solliciti plena timoris Amor*¹².

Rebolledo, en su acostumbrada redondilla, vierte de una manera más libre el epigrama latino, pero supera con creces la traducción de Francisco de la Torre:

ES TRADICIÓN DEL CINCUENTA Y UNO
DEL SEGUNDO LIBRO DE JUAN OVENO.
EPIGRAMA XI
Que rompan será forzoso
fe y amor la unión estrecha,
porque la fe sin sospecha
es, y el amor sospechoso.
(GONZÁLEZ CAÑAL, 1997: 264).

Este epigrama, que ya aparecía en la edición de 1650 de los *Ocios* como el epigrama XIV, se adapta perfectamente al tono lírico-amoroso de la primera parte de este poemario en donde va incluido.

Distinto es el caso del Epigrama XXXIV, impreso en la segunda parte de dicha obra en la edición de 1660, dentro de la sección que agrupa las poesías jocosas y satíricas del poeta leonés. Rebolledo escoge un epigrama de Owen para aplicárselo a “un predicante que traía muy corto el cabello y muy larga la barba”, siendo el modelo en este caso el epigrama 95 del Libro I del satírico inglés, que dice así:

IN MARCVM
Barba tibi crevit, coeciderunt, Marce, capilli:
Inde tibi grauis est barba, caputque leue.

¹² OV, *epist.* 1.12: *Quando ego non timui grauiora pericula veris? / Res est solliciti plena timoris amor.*

Francisco de la Torre y Sevil (1674: 73) tradujo y glosó esta composición en los siguientes versos:

A MARCO
La barba te creció con estrañeza,
el pelo se cayó de la cabeza,
por eso, Marco, en pelo largo y breve,
tu barba es grave y tu cabeza leve.

ADD. A UN HOMBRE DE LARGA BARBA Y PELADO EN LA CABEZA
Si cual cola se enarbola
tu barba, y tabla a ver llegas
tu cabeza, rasa y sola,
¿cómo pelos no te pegas
en la tabla con la cola?¹³.

Se puede apreciar que la traducción es bastante a la letra, *pro verbo verbum*, salvo la *amplificatio* de "en pelo largo y breve", mientras que en la glosa Francisco de la Torre se olvida del sentido primordial del epigrama latino —que gira en torno a la antítesis y al doble sentido de *gravis* y *leue*— para añadir una quintilla jocosa que satiriza la calvicie, tema frecuente en Owen y en la poesía satírica española del siglo XVII.

Rebolledo, por el contrario, mantiene la intencionalidad satírica del epigrama de Owen, aunque se aleja bastante de sus versos, ya que aplica de nuevo dicho contenido a un caso particular, por lo que suprime lógicamente el nombre de Marco. Utiliza, además, un léxico burlesco: "Atusada la mollera". No obstante, la antítesis entre "barba pesada" y "cabeza ligera", con el equívoco inherente a la misma, es también, como en el epigrama latino, el punto clave sobre el que gravita el poema de Rebolledo:

A UN PREDICANTE QUE TRAÍA MUY CORTO EL CABELLO
Y MUY LARGA LA BARBA
E[s] TRADUCCIÓN DE OTRA DE JUAN OVENO
EPIGRAMA XXXIV
Atusada la mollera
y la barba dilatada:
ella te será pesada
y la cabeza ligera.
(GONZÁLEZ CAÑAL 1997: 430).

13 La traducción de este epigrama —o la glosa— se encuentra también en el ms. 3903 de la Biblioteca Nacional de Madrid antes citado.

Hay otra alusión curiosa al poeta inglés en los *Ocios* de Rebolledo. Se trata de los versos 329-337 de los Tercetos II, en donde alude a Owen a propósito de la teoría heliocéntrica. En este poema recorre los autores que atribuyen movimiento a la tierra, hasta llegar a Copérnico:

Copérnico, a estos tiempos ya vecino,
 alrededor del sol traerla quiere
 contra el sentir humano y aun divino.
 Galilei, que le sigue y le prefiere,
 encendió en los modernos la porfía
 tanto que no hay quien apagarla espere.
 Pero yo con Owen juzgaría
 que acabó de cenar o navegaba
 cuando le pareció que se movía.
 (GONZÁLEZ CAÑAL, 1997: 355).

No hay que olvidar que la doctrina de Copérnico fue expuesta y defendida por el agustino fray Diego de Zúñiga en 1561 en la Universidad de Salamanca, siendo al poco tiempo impugnada como contraria al sistema tolemaico. Como señala DOMÍNGUEZ ORTIZ (1983: 325-326), "desde entonces sólo hubo en España algunos criptocopernicanos, hasta el siglo XVIII, en que algunos sabios aislados se atrevieron a defenderla"¹⁴. Los grandes autores del Siglo de Oro (fray Luis, Cervantes...) siguieron sin discusión el sistema tolemaico y a esta postura se suman Owen y Rebolledo.

El epigrama al que alude Rebolledo es el 14 del libro I de Owen. Francisco de la TORRE Y SEVIL (1674: 15-16) lo recoge y lo traduce así:

AD GILBERTVM

Stare negas terram; nobis miracula narras:

Haec cum scribebas, in rate forsas eras.

¹⁴ Parece ser que la obra de Copérnico se incluyó como lectura en los *Estatutos hechos por la muy insigne Universidad de Salamanca* en 1561, quizá a instancias de Juan Aguilera, titular de la cátedra de astronomía de 1551 a 1560, pero, finalmente, no se llegó a utilizar en la enseñanza. Sin embargo, fray Diego de Zúñiga defendía que, rectamente interpretadas, las Sagradas Escrituras no se oponían al movimiento de la Tierra. Al glosar el versículo "Conmueve la Tierra de su lugar y hace temblar sus columnas" defendía el ilustre agustino dos tesis: que el movimiento de la Tierra y el sistema heliocéntrico de Copérnico no contradecían las Sagradas Escrituras; y que el sistema copernicano era superior al tradicional desde el punto de vista astronómico. Además, en las décadas finales del siglo XVI, la obra de Copérnico fue ampliamente utilizada por los cosmógrafos españoles como una técnica matemática nueva. Sólo a partir de la condena formal de Copérnico, cuya obra se incluyó —junto con la de Zúñiga— en el Índice del Santo Oficio Romano de 1616, las autoridades religiosas de la península comenzaron a tomar cartas en el asunto. Además, Galileo sufrió la persecución de la Inquisición, ante la cual tuvo que retractarse de la doctrina de Copérnico el 22 de Junio de 1633. Véase sobre este tema, J. M. LÓPEZ PÉREZ (1969 y 1979), J. VERNET (1974) y E. GARIN (1981: 303-342).

A GILBERTO

Dices la tierra se mueve,
Gilberto, prodigio raro:
sin duda al escribir esto
estabas en algún barco.

Búrlase Owen de Guillermo Gilberto, autor inglés, que en su tratado *De magnete*, lib.6, cap. 3¹⁵, sigue la condenada opinión de Copérnico, que quiso asegurar una inconstancia dando movimiento a la estabilidad de la tierra; y para ejemplar de no conocerse este movimiento cuando advertimos el del sol, hace argumento del que va en un barco que no percibe el moverse, y le parece que caminan los montes, según el poeta: *Terraeque urbesq recedunt*. Por esto, haciendo chanza Owen, dice que estaría moviéndose en algún barco Gilberto al proponer tal maravilla.

AD. OTRA PRUEBA DE CHANZA AL ASUNTO.

Esto de moverse el mundo
solo en una noria pasa,
que al rodar los arcaduces
se mueven la tierra y agua.

Otro poeta coetáneo, Fernando de la Torre FARFÁN, cita este mismo epigrama de Owen en su obra titulada *Templo panegírico al certamen poético que celebró la Hermandad del Smo. Sacramento* (1663: 156); lo traduce de esta manera:

Niegas que la tierra es firme,
refieresnos cosas raras;
cuando esto escribías de tierras
estabas, sin duda, en aguas¹⁶.

Evidentemente, no fue Rebolledo el único poeta del siglo XVII que se inspiró en el epigramático inglés. No obstante, es quizá la traducción del epigrama 51 del Libro II de los *Epigrammata* de Owen, incluida en los *Ocios del Conde de Rebolledo* (Amberes, 1650), el primer testimonio impreso de la recepción de este poeta neolatino en la literatura española. En 1654 aparecen

15 Alude al físico inglés William Gilbert (1544-1603), que estudió los fenómenos magnéticos del hierro y del imán, así como la electricidad de frotamiento. En 1600 publicó su *Tractatus sive physiologia nova de magnete, magneticisque corporibus et de magno magnetis tellure* (*La piedra imán y los cuerpos magnéticos*), mediante el cual funda la teoría del magnetismo terrestre y distingue las dos clases de electricidad. A este tratado se refiere Francisco de la Torre en el comentario que añade a su traducción del epigrama de Owen, señalando que Gilbert es partidario de la teoría copernicana.

16 Lo incluye Adolfo de CASTRO en el tomo XLII de la B.A.E. (1857: 569).

traducidos otros dos epigramas de Owen en el *Entrettenimiento de las musas*, del poeta tortosino Francisco de la Torre y Sevil, y años más tarde este mismo escritor publicará una amplia traducción de los epigramas del poeta inglés, que, como hemos señalado, se imprime en dos partes en 1674 y 1682. Poco a poco, la figura de Owen se vuelve más familiar entre los poetas satíricos españoles¹⁷. En este sentido, resultan significativos los casos del sevillano Fernando de la Torre y Farfán, que incluyó 41 versiones de epigramas de Owen en su *Templo panegírico...* (Sevilla, 1663) y de Juan del Valle y Caviedes (1645-1693), poeta jienense emigrado a Perú, que vertió al castellano 42 epigramas de John Owen, como recoge LUIS GARCÍA-ABRINES CALVO (1991 y 1993).

Como se puede comprobar, las agudezas del poeta epigramático inglés John Owen, herederas del ingenio de Marcial, fueron del agrado de los poetas satíricos españoles del siglo XVII. Una vez más se demuestra el gusto de los escritores españoles por la agudeza, tal y como apuntaba Gracián en la advertencia "Al lector" que precede a su *Agudeza y arte de ingenio* (1987: 46):

Si frecuento los españoles, es porque la agudeza prevalece en ellos, así como la erudición en los franceses, la elocuencia en los italianos y la invención en los griegos.

Bibliografía

- ALVAR, M. 1947. "D. Francisco de la Torre, amigo de Calderón", *RFE* XXXI, pp.155-161.
- . 1987. *Edición y estudio del "Entrettenimiento de las musas" de don Francisco de la Torre y Sevil*. Valencia: Universitat de Valencia.
- BLECUA, J. M. 1944. "El poeta Francisco de la Torre y Sevil, amigo de Gracián". *Mediterráneo* 6, pp.115-126.
- CASADO LOBATO, C. 1973. "La biblioteca de un escritor del siglo XVII: Bernardino de Rebolledo". *RFE* LVI, pp.229-328.
- CASTRO, A. DE (ed.). 1857. *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Rivadeneyra II (B.A.E., LXII), pp.567-569.
- COSSÍO, J. M. DE. 1951. *Fábulas mitológicas en España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- DOMÍNGUEZ ORTEZ, A. 1983^o. *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Alianza-Alfaguara.

¹⁷ Owen se convirtió en una autoridad y así aparece citado junto a Plinio, Marcial o Juvenal en la aprobación del doctor José Javier Rodríguez de Arellano al tomo segundo de las *Obras poéticas póstumas* de Manuel de León Marchante (Madrid: Gabriel del Barrio, 1733): cita el epigrama 11 del libro I y el 29 el libro II. Posteriormente, Francisco Mariano Nipho cita varios de sus epigramas a partir de las *Agudezas...* de Francisco de la Torre en el *Cajón de sastre*, Madrid, 1781, pp.95-97, 141-145 y 313-315.

- GARCÍA-ABRINES CALVO, L. 1991. "Consideraciones sobre unos epigramas de Owen atribuidos a Valle y Caviedes". *RFE* LXXI, pp.355-361.
- GARIN, E. 1981. "Galileo y la cultura de su época" en *La revolución cultural del Renacimiento*. Barcelona: Crítica, pp.303-342.
- GONZÁLEZ CAÑAL, R. 1992. "Marcial y el Conde de Rebolledo: versiones áureas de 6 epigramas latinos". *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 2, pp.289-305.
- . 1997. *Edición crítica de los "Ocios" del conde de Rebolledo*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- GRACIÁN, B. 1987. *Agudeza y arte de ingenio*, ed. E. Correa Calderón. Madrid: Castalia. 2 vols.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M. 1969. *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Ariel.
- . 1979. *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona: Labor.
- MARTYN, J. R. C. (ed.). 1976-1978. *Joanis Audoeni epigrammatum...* Leiden: E.J.Brill, 1: *Libri I-III* y 2: *Libri IV-X*.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. 1953. *Biblioteca de Traductores Españoles*. Santander: Aldus-CSIC, t. IV, pp.133-156.
- MONCAYO, J. DE 1976. *Rimas*. Ed. A. Egido. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAVASINI, I. 1996. "John Owen y Francisco de la Torre y Sevil: de la traducción a la imitación", en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, ed. I. Arellano, M.C. Pinillos, F. Serralta y M. Vitse. Toulouse-Pamplona: GRISO-LEMSO, pp.457-465.
- ROTHBERG, I. P. 1981. "Neoclassical Wit and Gracián's Theory of agudeza: John Owen's *Epigrammatum* in Spanish Translation", *Romanische Forschungen* 93: 1/2, pp.82-102.
- SANTOYO, J. C. 1987. *Teoría y crítica de la traducción: antología*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- . 1989. "Aspectos de la reflexión traductora en el Siglo de Oro español". En *Muratori di Babele*. Ed. M. G. Profeti. Milano: Franco Angeli, pp.263-278.
- TORRE FARFÁN, F. DE LA 1663. *Templo panegírico al certamen poético que celebró la Hermandad del Smo. Sacramento*. Sevilla: Juan Gómez de Blas.
- TORRE Y SEVIL, F. DE LA 1674. *Agudezas de Juan Owen traducidas en metro castellano, ilustradas con adiciones y notas...* Madrid: Francisco Sanz, en la Imprenta del Reino.
- . 1682. *Agudezas de Juan Owen... Obra póstuma...* Madrid: Antonio González de Reyes.

- VALLE Y CAVIEDES, J. DE 1993. *Obra poética I. Diente del Parnaso (Manuscrito de la Universidad de Yale)*. Ed. L. García-Abrines Calvo. Jaén: Diputación Provincial.
- VERNET, J. 1974. *Astrología y astronomía en el Renacimiento*. Barcelona: Ariel.